

DOG Núm. 129

Viernes, 6 de julio de 2012

Pág. 27210

VI. ANUNCIOS

B) ADMINISTRACIÓN LOCAL

INSTITUTO MUNICIPAL DE LOS DEPORTES DE VIGO

ANUNCIO de procedimiento abierto para la contratación del suministro de energía útil para las instalaciones de calefacción y producción de agua caliente de las diversas instalaciones deportivas dependientes de este instituto.

- 1. Entidad que adjudica. Organismo: Instituto Municipal de los Deportes de Vigo.
- 2. Objeto del contrato:

Descripción: suministro de energía térmica útil y el mantenimiento con garantía total de las instalaciones de producción de climatización, agua caliente sanitaria de las instalaciones deportivas dependientes del Instituto Municipal de los Deportes.

Lugar de ejecución: Vigo.

Plazo: dos años y un año de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

3. Presupuesto:

Precio total del contrato: dos años, 700.000,00 euros, con IVA. Siendo el IVA 106.779,66 euros.

- 5. Garantía provisional: no.
- 6. Obtención de documentación e información: Registro General del Instituto Municipal de los Deportes de Vigo, avda. Castrelos, 1, 36210 Vigo. Teléfono: 986 23 74 58. Fax: 986 23 64 88.

Página web del Ayuntamiento de Vigo: www.vigo.org





Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 129

Viernes, 6 de julio de 2012

Pág. 27211

Fecha límite para solicitar documentación: hasta el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

No.

8. Presentación de ofertas:

Prazo: del 20 de agosto de 2012 hasta el 3 de septiembre de 2012.

Documentación: la exigida en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: véase apartado 6 del anuncio.

9. Apertura de ofertas:

Entidad: la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de los Deportes de Vigo. Cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.

10. Gastos de los anuncios: los pagará el adjudicatario hasta un importe máximo de 1.000,00 euros, apartado 5.A de la HEC.

Vigo, 15 de junio de 2012

José Manuel Fernández Pérez Presidente del Instituto Municipal de los Deportes de Vigo

